

405.570

405570



1972

F.E. 20-11-74

Int. Cl. ² : B07B

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de Patente de Invención, por veinte años en España, a favor de DON FELIX GONZALEZ GAMALLO, de nacionalidad española, residente en JAEN, Luna, 8

por:

" MAQUINA PARA CRIBADO DE ARIDOS "

405570



5 La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

10 El presente registro de Patente de Invención concierne como su enunciado indica a una máquina para cribado de áridos, de acuerdo con la descripción detallada que de la misma se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

15 Para la debida comprensión de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva unas hojas de planos, en las que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre sí.

En las citadas hojas de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma muestra un despiece seccionado de algunos componentes de la máquina cuyo registro se preconiza.

20 FIGURA SEGUNDA.- Es una vista en perspectiva de dicha máquina totalmente montada y apta para su utilización racional.

En estas figuras y con el mismo valor en ambas, se aprecian las siguientes referencias:

25 1.- Volantes de inercia, montados en los laterales de la máquina y que estabiliza la trepitación de la máquina en su fase operativa.

2.- Contrapesos desplazables, adaptados en la parte exterior e interior del volante de inercia -1- antes descrito.

Estos contrapesos actúan por efecto centrifugo y colaboran en la rotación del referido volante -1-.

30 Los contrapesos están montados en posición excentrica en res

405570



pecto al centro de gravedad del volante aludido.

3.- Arbol o eje de fijación y giro del volante -1-, acoplado a los órganos primarios.

35

4.- Gaveta, que asegura la fijación del eje sobre el volante.

5.- Polea trapezoidal en tanden que permite la adaptación de las correas de transmisión necesarias para el funcionamiento de la máquina y toma de fuerza.

40

6.- Engrasador a presión, que asegura la constante y perfecta lubricación de los órganos de la máquina sometidos a fricción.

7.- Cojinete de bancada, provisto de un rodamiento de bolas o rodillos y el correspondiente retén.

Este cojinete va situado en la criba -9- y lleva un elemento de engrase -6-.

45

8.- Ganchos de soporte de la criba de chasis de bastidos fijo, dispuestos en la parte superior de la bancada general y del cajón -9-.

50

9.- Criba o cajón, constituido por un colector superior, -- montado en movimiento oscilante en sentido longitudinal, dotados de los correspondientes tamices o cribas de malla metálica apropiada.

55

Este cajón, va abierto en su parte inferior para facilitar la caída de los residuos de los áridos en disposición de tolva y que son recogidas convenientemente en la parte inferior abierta del indicado plano oblicuo.

10 y 10'.- Son las cribas propiamente dichas, de posición superpuestas, siendo móviles ambas.

60

11.- Chasis o bancada fija de la propia máquina, de características adecuadas, y que asegura la estabilidad del conjunto estructural.

12.- Muelles o resorte que absorben las vibraciones del cajón

405570



superior -9-, para que no se transmitan al chasis fijo -11-.

Esta suspensión puede ser sustituida por cualquier otro medio neumático, hidráulico o de goma.

13.- Pivotes o bulones de fijación de los muelles -12-.

65

14.- Grapas de sujeción y de tensión regulable de los tamices o cribas, situadas en los laterales del colector -8-.

Esta máquina podrá comportar selectivamente un número in determinado de cribas o bandejas, en relación con los distintos tipos de áridos tratados, lavados o sin lavar.

70

Esta máquina será fabricada con los materiales más adecuados y en las formas y dimensiones más convenientes, siendo su potencia y capacidad de trabajo la más apropiada, no existiendo sobre el particular ninguna limitación.

75

Mecanismo de embrague.- Se embraga y desembraga mediante el elemento correspondiente, estando en plena carga totalmente embragado, mientras que en vacío en su arranque las correas -- están semiflojas, permitiendo el arranque suave y lento. Todo ello depende de que el soporte donde va colocado el motor va sujeto a la pieza -11-, por tanto cuando está cargada la máquina la criba está más baja que los muelles y por ello están -- más comprimidas y viceversa. Por ello las correas estarán más tensas cuando esté cargada que en vacío.

80

85

Operación de lavado.- Esta se realiza mediante unos tubos perforados en su parte inferior que lanzan chorros de agua en forma de ducha a todo lo largo y ancho de la rampa de cribado, y en este caso lleva la máquina una bandeja en su parte inferior unida al chasis, que sirve para recoger el agua sucia que lleva en suspensión el árido más fino que posteriormente se canaliza al lugar adecuado para su recogida.

90

Hecha la descripción precedente es preciso añadir que los

403570

4 AGO



detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y se reivindica en la siguiente:

95

N O T A

En resumen: La Patente de Invención que se solicita recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

100

1a.- Máquina para cribado de áridos, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de una bancada general, - que asegura la estabilidad del conjunto, comportando en su parte superior un cajón oscilante, accionado por unos elementos laterales vibratorios, fijados por pivotes o bulones en los laterales del cajón superior, que actúan de tolva y que va abierto por su parte inferior para facilitar la recogida de los residuos de la criba, fijándose dicha bandeja superior por intermedio de --
105 unas grapas, que actúan a la vez de medios tensores de los tamices.

110

2a.- Máquina para cribado de áridos, según la anterior reivindicación, caracterizada esencialmente porque comprende la --
110 disposición de varios tamices propiamente dichos, de distintas mallas, según el trabajo a realizar y cuyos tamices son intercambiables, existiendo para su fijación unos ganchos superiores e inferiores, previstos en zona próxima a los extremos correspondientes.

115

3a.- Máquina para cribado de áridos, según las anteriores reivindicaciones, caracterizada esencialmente porque comprende la disposición de un volante de inercia, montado en un lateral del cajón o tolva descrito, llevando este volante unos contrapesos intercambiables y yendo montado sobre un eje de fijación y giro concéntrico, quedando asegurado por la aplicación de una -
120



405570

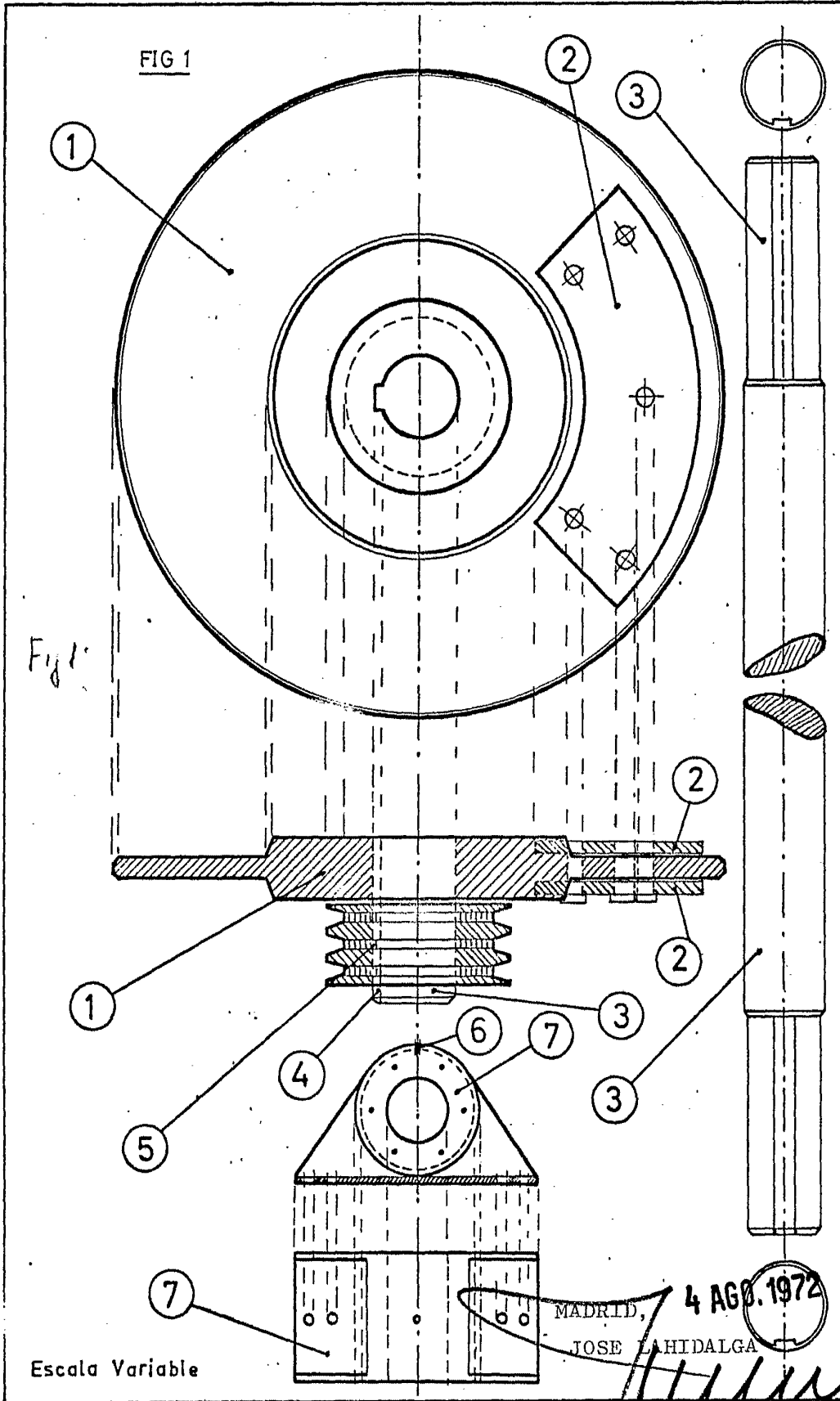
chaveta, llevando el volante un juego de poleas en tandem para recibir a las correspondientes correas de transmisión y contando la máquina por último, con un cojinete de bancada dotado de un engrasador permanente de presión.

125

48.- MAQUINA PARA CRIBADO DE ARIDOS.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de seis páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 4 AGO. 1972
JOSE LAHIDALGA,

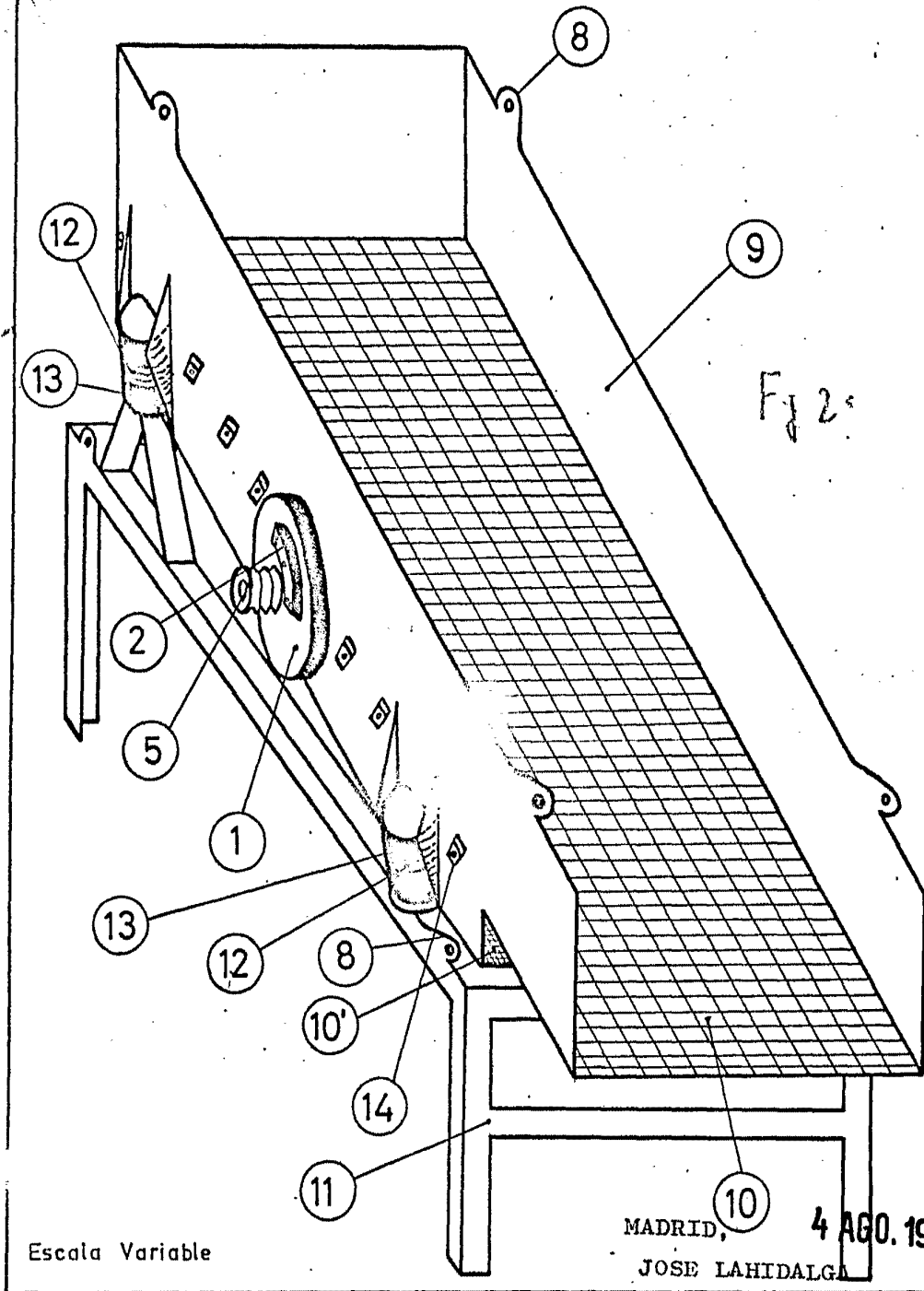


4 AGO. 1972
MADRID,
JOSE LAHIDALGA

4 AGO 1972
10
119
MADRID
4 AGO 1972
RIFA 212

405570

FIG 2



Escala Variable

MADRID, 4 AGO. 1972
JOSE LAHIDALGA